

## Erasmus policy statement (español)

La internacionalidad es una parte esencial de la estrategia de la VIU. Nuestra Universidad ha pasado por un cambio de propiedad en 2014 que la ha convertido en una nueva institución mucho más centrada en los objetivos internacionales, en la modernización y en un concepto ético, global e integrador del desarrollo universitario. En este sentido, el contacto con las instituciones de educación superior en el campo de la formación ha ido en aumento. Nuestros acuerdos y convenios institucionales más recientes se dan con centros educativos de Inglaterra, Italia, Dinamarca, Estados Unidos, México, Rabat, Qatar y Estados Unidos. Para seleccionarlos, se ha tenido en cuenta su adecuación a las nuevas tecnologías y su compromiso ético con el uso educativo de éstas.

Se ha llevado a cabo desde 2014 un incremento de la conexión con estudiantes internacionales, sobre todo a través de algunas de nuestras titulaciones como el Máster en Interpretación e Investigación Musical, cursado en 2015–16 con un 9% de estudiantes internacionales, a los que se les faculta para acudir a las clases magistrales de la titulación y a los recitales fin de Máster. El crecimiento se ha dado tanto en estudiantes de la Unión Europea como de América Latina, puesto que la innovadora tecnología online de la oferta de clases presenciales de forma audiovisual permite un acercamiento distinto a la puesta en conexión de estas áreas. Europa es la zona de pertenencia en la que está inmersa nuestra Universidad, pero América Latina, por razones culturales, históricas y lingüísticas, es un espacio cercano. Un amplio rango de países del Mediterráneo y Próximo Oriente es también de gran interés para nuestra institución, que ha establecido convenios con centros educativos de Marruecos y Emiratos Árabes.

Estas asociaciones estratégicas están firmadas con instituciones que comparten intereses comunes en la investigación y en proporcionar vías educativas compatibles (en términos de disciplina) con los ofrecidos por la VIU. Hay hasta 22 acuerdos internacionales actuales desarrollados por nuestra institución, que busca asociarse para estimular el intercambio de conocimientos y proporcionar crecientes oportunidades de movilidad física y virtual a los estudiantes (a través de nuestra plataforma, que se ofrece como medio de intercambio de experiencias y de profundización educativa a los centros con los que se han establecidos convenios). El hecho de que casi un 10% de los alumnos de la institución sean internacionales constata el camino que hemos realizado en esta nueva etapa, y en el que estamos decididos a profundizar. Italia, Reino Unido, Alemania, Francia, Polonia, México, Ecuador, Perú, Argentina, Marruecos o Kuwait son países de los que procede nuestro alumnado global, y en el que tenemos precisada nuestra movilidad. Aparte, se ha dado movilidad académica de nuestro staff a Italia, Suecia, México, Perú, Estados Unidos y Japón.

La formación lingüística, pedagógica y cultural, las medidas de tutoría, evaluación y seguimiento son algunos de los puntos clave de las pautas de nuestra institución en relación a la movilidad. En segundo lugar, también se da una gran importancia a la movilidad de los profesores y el personal, como herramienta muy útil para la adquisición de conocimientos y el intercambio de experiencias entre colegas de las mismas especialidades. Esto es especialmente apropiado para poner en común experiencias entre una universidad audiovisual en Internet como la VIU y universidades con sistemas similares, y también con sistemas

semi-presenciales, para poner en común caminos conjuntos que fructifiquen en experiencias compartidas de investigación y desarrollo.

La Universidad, en su reciente nueva etapa, asume una perspectiva global y busca desempeñar a corto plazo un papel activo en la organización y ejecución de proyectos de cooperación internacional, con una estrategia basada en la excelencia y la innovación. El objetivo es la búsqueda de la asociación y la cooperación con el sector empresarial y académico de los países con los que ya ha desarrollado convenios y acuerdos, esperando consolidar alianzas más completas y profundas, relacionándose especialmente con instituciones que crean en un alianza educativa basada en el avance educativo de las plataformas TIC y el espíritu integrador de Erasmus+.

La participación de la Universidad en el Programa consolidará su trayectoria hacia el desarrollo internacional, basándose en las siguientes prioridades de la agenda de modernización:

1. El aumento de los niveles de estudio de los graduados e investigadores de la Universidad a través del reconocimiento de las competencias y de la experiencia adquirida a través de todas las actividades desarrolladas en el marco del Programa. La política de la universidad es la de impulsar para ello la movilidad de estudiantes y personal para incrementar y reconocer los referidos niveles de estudio e investigación.
2. La mejora de la calidad de los estudios realizados en la Universidad mediante una intensificación de los vínculos con el mercado de trabajo para los estudiantes. Se buscará una mayor alianza con el sector empresarial y de negocios, conectando las oportunidades del Programa con la propia experiencia del grupo privado al que pertenece la universidad para que los estudiantes puedan disfrutar de experiencias especialmente provechosas en el doble ámbito educativo y de trabajo.
3. El fortalecimiento de la excelencia en nuestra universidad mediante la implementación de la movilidad y la colaboración transfronteriza. Nuestro objetivo es asegurar una integración de las experiencias de movilidad europeas e internacionales en los planes de estudio de los estudiantes y en los registros de personal para que la movilidad sea un requisito para nuestros grados, asegurando en este proceso una transición adecuada para los estudiantes y el personal. Se obtendrán habilidades adicionales a las ya conocidas con el fomento del contacto con otras formas de trabajar, basándonos especialmente en el desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación superior.
4. Reforzar el triángulo del conocimiento que forman la educación superior, la investigación y la empresa, con una intensificación de la transferencia de conocimientos y de la cooperación con el sector empresarial más innovador en entornos internacionales.
5. La mejora de los mecanismos de gestión en apoyo de la excelencia a través de los diferentes flujos indirectos de financiación. El marco del programa Erasmus+ contribuirá a la internacionalización de este tipo de colaboración, y a la mejora en la política de buenas prácticas para poder concretarlo.